Resolución V.M.S.P. Nº 106 /2010.-

34

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2.010 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA DEL DISEÑO FINAL PARA LA AMPLIACIÓN DEL EDIFICIO DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MÉDICAS", CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Y SE DESIGNA AL DIRECTOR GENERAL COMO RESPONSABLE DE LA FIRMA DEL CONTRATO RESPECTIVO.- - - -

Resolución V.M.S.P. Nº 106 /2010.-

Asunción, 15 de julio de 2010.-

FIRMA ADJUDICADA	MONTO ADJUDICADO IVA INCLUIDO
CIA S.A.	Gs. 380.000.000.-
TOTALES	Gs. 380.000.000.-

SON GUARANÍES: TRESCIENTOS OCHENTA MILLONES.- ----------

Artículo 2° **ESTABLECER** que el oferente CIA S.A. deberá presentar una vez firmado el Contrato, una Garantía de Responsabilidad Profesional en los términos y plazos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 06/2.010 "Contratación de Servicios de Consultoría del Diseño Final para la Ampliación del Edificio del Centro de Emergencias Médicas". ----------

Artículo 3° **ESTABLECER** que la presente erogación sea financiada con fondos provenientes del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, provenientes del Presupuesto General de la Nación, correspondiente al Año 2010 a ser imputados conforme a la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria, que dio origen al proceso de Adquisición. ----------

Artículo 4° **DESIGNAR** al Director General del Centro de Emergencias Médicas como representante del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ante la firma adjudicada en éste proceso de conformidad al Artículo 1° de la presente Resolución y facultarlo en consecuencia, a firmar los Contratos correspondientes. ----------

Artículo 5° **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplida, archivar. ----------

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – SUB SECRETARIA DE SALUD

DR. EDGAR GIMENEZ CABALLERO
VICEMINISTRO DE SALUD PÚBLICA